



PROGRAMA CANDIDATURA DECANATURA FACIMED 2026- 2029

Alejandro Guajardo Córdoba

Construyendo Comunidad FACIMED

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile vive un momento histórico. Por primera vez, la elección de su máxima autoridad unipersonal incorporará la participación de los tres estamentos que conforman nuestra comunidad universitaria: estudiantado, funcionariado y cuerpo académico. Este avance democrático constituye una oportunidad para fortalecer una gobernanza más participativa, cercana y representativa, basada en el diálogo, la colaboración y la corresponsabilidad.

Hoy contamos con la posibilidad de seguir construyendo una Facultad capaz de consolidarse como referente nacional en la formación de profesionales de la salud, la educación y la actividad física, fortaleciendo la investigación, la vinculación con el medio y su compromiso con las necesidades sanitarias y sociales del país.

Este programa recoge aprendizajes, diagnósticos institucionales y propuestas construidas colectivamente. Se sustenta en la convicción de que el desarrollo de FACIMED debe orientarse por principios de participación efectiva, transparencia, excelencia, inclusión y compromiso con las personas y comunidades a las que servimos. Nuestra propuesta busca consolidar los avances alcanzados, enfrentar los desafíos pendientes y proyectar nuevas oportunidades de desarrollo para una Facultad que reconoce la diversidad de sus voces y construye su futuro con la participación de todas y todos.

Durante el período 2023-2026, FACIMED impulsó un importante proceso de fortalecimiento institucional orientado a mejorar las condiciones de desarrollo de estudiantes, académicas y académicos, profesoras y profesores por hora, funcionarias y funcionarios. Se avanzó en la profesionalización de la gestión, el fortalecimiento de equipos de trabajo y la consolidación de mecanismos de planificación y toma de decisiones basados en información. Asimismo, se mejoraron espacios docentes, laboratorios, bibliotecas, residencias y centros de práctica, favoreciendo mejores condiciones para el aprendizaje y el desarrollo académico.

Entre los logros más relevantes destacan la ampliación de la red de campos clínicos y centros de práctica, el fortalecimiento de la planificación presupuestaria, la consolidación de Educación Continua y la modernización de la gestión de

Especialidades Médicas. Paralelamente, se impulsaron mejoras en procesos de contratación, jerarquización académica, evaluación funcionaria y fortalecimiento del postgrado. También se consolidaron áreas estratégicas vinculadas a la inclusión, los derechos humanos, la igualdad de género, la vinculación con el medio y el trabajo territorial.

Los avances alcanzados permiten proyectar una nueva etapa de desarrollo. Entre los principales desafíos destacan fortalecer la integración de las distintas áreas de la Facultad, consolidar la docencia de pregrado y postgrado, impulsar la investigación, la innovación y la transformación digital, avanzar en innovación curricular y consolidar un sistema integrado de aseguramiento de la calidad. Del mismo modo, resulta fundamental fortalecer la estrategia territorial, ampliar las oportunidades de desarrollo para todos los estamentos y profundizar una gobernanza basada en la participación, la transparencia y la construcción colectiva.

Sobre la base de lo construido, proponemos proyectar una nueva etapa de crecimiento para FACIMED, fortaleciendo su carácter público, inclusivo y comprometido con la Universidad de Santiago de Chile y con las necesidades presentes y futuras del país.

PRINCIPIOS ÉTICOS DE ESTA DECANATURA

1. Principio de igualdad, inclusión y no discriminación:

Se sustenta en una construcción dialógica y colectiva que articula la autoridad unipersonal con los organismos colegiados en las distintas dimensiones del quehacer de la Facultad. En este marco, adquiere centralidad la Dirección de Transversalidad de Género y los avances desarrollados en los últimos tres años, los cuales se propone profundizar y proyectar de manera sostenible y triestamental. Esto incluye el monitoreo y acompañamiento de la transversalización de estas políticas en pregrado, postgrado y en la articulación de apoyos psicosociales para estudiantes, funcionariado y cuerpo académico.

2. Principio de participación:

Se entiende como participación efectiva, asociatividad, mancomunidad y pluralismo de todos los estamentos que conforman FACIMED. Se plantea fortalecer los mecanismos de participación estudiantil, funcionaria y académica, asegurando su incidencia real en los procesos de gobernabilidad y toma de decisiones colectivas de la Facultad.

3. Principio de rendición de cuentas y responsabilidad:

Implica el fortalecimiento de una gestión transparente, con mecanismos efectivos de rendición de cuentas, eficiencia institucional y legitimidad pública. Se promueve el acceso a la información, el conocimiento y la educación, junto con el compromiso con la equidad, la sostenibilidad y valores de responsabilidad, solidaridad y buen vivir. En este marco, se enfatiza que la rendición de cuentas debe incorporar de manera explícita la participación de los tres estamentos en las distintas instancias institucionales.

4. Principio de gestión basada en el derecho:

Se concibe la gobernanza desde un enfoque de derechos, orientado a garantizar

condiciones equitativas para el desarrollo académico, laboral y estudiantil. Esto implica incorporar el enfoque de derechos en todas las políticas y procesos institucionales, fortalecer la incidencia de la Facultad en debates de políticas públicas de salud y educación mediante el vínculo con actores nacionales e internacionales, promover el desarrollo de especialidades en las distintas carreras y fomentar la transdisciplina dentro de la Facultad, la Universidad y con otros actores sociales.

5. Participación y democracia universitaria:

La participación se asume como un principio estructural de la vida universitaria, basado en la asociatividad, el pluralismo y la corresponsabilidad. Se propone fortalecer los espacios formales de participación de los tres estamentos, estableciendo mecanismos permanentes de consulta y deliberación, e impulsando la participación estudiantil y funcionaria en la gobernanza. Asimismo, se promueven instancias periódicas de diálogo entre autoridades, organizaciones estudiantiles, asociaciones funcionarias y cuerpo académico, fortaleciendo espacios existentes como consejos, comités y encuentros, con una perspectiva triestamental y por ámbitos temáticos, incluyendo la implementación de claustros como herramienta de deliberación colectiva.

EJES PROGRAMÁTICOS:

1. Consolidar la actividad académica en el centro del quehacer FACIMED a la vanguardia

Se propone fortalecer la actividad académica como eje estructurante del quehacer de la Facultad, avanzando hacia un modelo de excelencia, innovación y articulación interdisciplinaria.

En este marco, se impulsará una política de aseguramiento de la calidad, acreditación y formación docente en ciencias de la salud, orientada al trabajo colaborativo, la innovación curricular, la incorporación de inteligencia artificial y el fortalecimiento de la simulación clínica avanzada.

Se promoverá el desarrollo de la investigación interdisciplinaria mediante estrategias de apoyo al acceso a fondos concursables, el fortalecimiento de infraestructura y equipamiento, y la integración de inteligencia artificial y ciencia de datos, con foco en la producción de conocimiento orientado a soluciones que mejoren el bienestar y reduzcan brechas de equidad.

Asimismo, se fortalecerán los mecanismos institucionales para la producción de conocimiento y publicaciones, junto con el desarrollo del postgrado, especialmente programas de magíster de carácter interdisciplinario, articulados entre escuelas y con otras facultades.

Se avanzará en la articulación del pre y postgrado, particularmente en la formación de especialidades médicas, favoreciendo la continuidad formativa de egresadas y egresados en la USACH, complementado con becas docentes que fortalezcan dicha articulación.

Se impulsará el desarrollo de nuevas especialidades y la apertura de diálogos para su reconocimiento por parte de los Ministerios de Salud, Educación y Deporte. En esta línea, se proyecta la creación de una Escuela o Instituto de Salud Pública.

Se promoverá la internacionalización de la Facultad, explorando alternativas de doble titulación, junto con la regularización de mecanismos de prosecución de estudios y la acreditación de aquellas carreras que no cuentan con exigencia obligatoria.

Se fortalecerá la formación académica integrando docencia, investigación, formación continua y comunidades educativas, reconociendo la labor académica sin distinción entre jornada y profesorado por hora. De manera complementaria, se potenciarán los programas de alumnos ayudantes y tutores pares.

Se consolidará la Dirección de Educación Continua (EDUCO), ampliando su oferta hacia cursos de especialización y diplomados, y se fortalecerá la Dirección de Vinculación con el Medio (VIME), profundizando el trabajo territorial, la relación con la Atención Primaria de Salud y el vínculo con egresadas y egresados.

Finalmente, se reforzará la Dirección de Transversalidad de Género, asegurando su implementación en pregrado y su extensión progresiva al postgrado.

2. Buen vivir y apoyo psicosocial

Se propone la creación de un programa integral de apoyo psicosocial para estudiantes y funcionariado, orientado al acompañamiento, acogida, orientación y derivación, articulado con redes institucionales y dispositivos existentes.

Se promoverá el desarrollo de espacios de habitabilidad, bienestar y vida universitaria desde una perspectiva comunitaria, fortaleciendo la vida cultural y recreativa, así como las redes de apoyo y vínculos sociales.

Se implementarán equipos de primera acogida e intervención, coordinados con dispositivos especializados en salud mental, asegurando una respuesta oportuna y articulada.

Se fortalecerá el Comité de Buen Vivir como instancia triestamental, promoviendo el cuidado de la salud mental, el acompañamiento académico, los tutores pares y la construcción colectiva de un sistema de cuidados.

Finalmente, se avanzará en el mejoramiento de infraestructura, especialmente en las escuelas de Kinesiología y Terapia Ocupacional, garantizando condiciones dignas para el trabajo académico, estudiantil y funcional.

3. CAMPOS CLÍNICOS COMO EJE ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD

FACIMED desarrolla gran parte de su labor más allá de los límites físicos de la Universidad, desplegándose en redes de salud, establecimientos educacionales, organizaciones sociales y diversos territorios. Esta presencia constituye una condición esencial para el desarrollo de la formación de pre y postgrado, así como

para el fortalecimiento de la investigación, la vinculación con el medio y la educación continua.

En este contexto, los campos clínicos representan un eje estratégico para el desarrollo de la Facultad. Durante los últimos años se ha avanzado en la consolidación de capacidades institucionales mediante la creación de equipos de gestión, el fortalecimiento de infraestructura y equipamiento, la formación de académicas y académicos coordinadores, y la instalación de espacios de coordinación y gobernanza. Sin embargo, persisten importantes desafíos para consolidar una red formativa que garantice calidad, sostenibilidad y proyección futura.

Nuestro horizonte es construir un ecosistema integrado que articule la formación de pregrado, especialidades y postgrado, la investigación clínica, la innovación docente, la simulación, la educación continua, el desarrollo académico, la vinculación con egresadas y egresados, y el impacto territorial y comunitario.

Para avanzar en esta dirección proponemos fortalecer la presencia institucional en nuestros actuales campos clínicos y centros de práctica, mejorando la infraestructura docente-asistencial, apoyando la investigación clínica y profundizando la vinculación con los Servicios de Salud y direcciones hospitalarias. Asimismo, impulsaremos una política de vinculación con la Atención Primaria de Salud centrada en la formación comunitaria, la salud territorial y el desarrollo de proyectos conjuntos con municipios y redes asistenciales.

Promoveremos una mayor articulación entre las necesidades de la docencia, los requerimientos asistenciales y los proyectos de desarrollo institucional, favoreciendo además el trabajo interdisciplinario con otras carreras y facultades de la Universidad. Del mismo modo, fortaleceremos el desarrollo académico de docentes clínicos y asistenciales mediante mecanismos de reconocimiento, formación, acompañamiento e incentivos que valoren su contribución a la formación de nuevas generaciones de profesionales.

Junto con ello, impulsaremos estrategias de aseguramiento de la calidad basadas en el aprendizaje situado, el trabajo interdisciplinario y la integración efectiva entre atención primaria, hospitales y comunidad. Fortaleceremos la investigación clínica, el desarrollo de centros de simulación y la participación de docentes clínicos en los procesos de gobernanza y rediseño curricular, consolidando una Facultad más integrada, innovadora y comprometida con las necesidades de los territorios y del sistema de salud.

Compromisos con Nuestra Comunidad FACIMED: una gestión para cada estamento

1.- Compromisos con el estudiantado

Nuestro proyecto de decanatura busca fortalecer una experiencia universitaria integral, inclusiva y de excelencia, donde las y los estudiantes sean protagonistas de la vida universitaria.

Nuestras Propuestas

- Consolidaremos mecanismos permanentes de participación estudiantil en la gobernanza de la FACIMED.
- Crearemos un Programa Integral de Bienestar Estudiantil que articule programas de apoyo psicosocial y educación sobre salud mental durante el transcurso de su formación
- Crearemos un programa de orientación académica y acompañamiento en trayectorias formativas en conjunto con las escuelas para acompañar la vida académica del estudiantado FACIMED
- Crearemos nuevos espacios cómodos para alimentación y compartir más entre clases en el campus
- Mejoraremos los espacios físicos de estudio y creación de nuevas salas de pausa sensorial promoviendo condiciones de mejor estar para la vida universitaria.
- Crearemos nuevos espacios de actividad física y danza para desarrollar entornos activos y saludables
- Fortaleceremos la vinculación entre pregrado y postgrado mediante programas de prosecución de estudios y continuidad formativa.
- Incrementaremos las oportunidades de internacionalización, movilidad e intercambios.
- Fortaleceremos la formación interdisciplinaria, el aprendizaje situado y la vinculación con territorios y comunidades mediante la docencia vinculada con proyectos de intervención, experiencias de aprendizaje más servicio entre otras iniciativas promovidas por la dirección de VIME de la facultad.
- Consolidaremos la transversalización de género, inclusión y Derechos Humanos en todos los procesos formativos.

2.- Compromisos con el Funcionariado

Reconocemos que el funcionariado constituye un pilar fundamental para el desarrollo académico y administrativo de la Facultad. Nuestro compromiso es fortalecer sus condiciones de trabajo, desarrollo profesional y participación efectiva en la toma de decisiones.

Nuestras Propuestas

- Promoveremos el desarrollo de la carrera funcionaria a través de la implementación de un Plan de Desarrollo funcionaria/o, que contemple instancias de capacitación continua, perfeccionamiento y fortalecimiento de capacidades del funcionariado.
- Instalación de una Mesa Permanente de Diálogo entre Decanato y representantes de funcionarias y funcionarios para abordar necesidades, propuestas y seguimiento de compromisos.
- Implementación de un Programa de Bienestar y Apoyo Psicosocial al funcionariado que entregue orientación, acompañamiento y derivación oportuna en coordinación con el departamento de bienestar de la USACH.

- Promoveremos mejoras en las condiciones de infraestructura, habitabilidad y seguridad de los espacios laborales especialmente del funcionariado de las escuelas más precarias en sus condiciones de trabajo.
- Garantizaremos la participación del funcionariado en instancias de gobernanza y rendición de cuentas de la Facultad.
- Fortaleceremos políticas de conciliación entre vida laboral, familiar y personal, con enfoque de derechos y equidad de género.
- Integración del funcionariado de campos clínicos, centros de práctica, postgrado a actividades del decanato y facultad.
- Apertura de espacios para mejorar la calidad de vida laboral de los funcionarios de la facultad, (ampliación de lugares para almuerzo, implementación de lugares de esparcimiento, realización de actividades en conjunto.
- Mejorar la comunicación entre el decanato, escuelas y los campos clínicos, relacionado a informativos de interés común para el funcionariado.

3.- Compromisos con Profesoras y Profesores por Hora

Reconocemos la importante contribución de quienes sostienen gran parte de la docencia de la Facultad. Nuestro desafío es avanzar hacia una mayor integración, reconocimiento y desarrollo académico, propiciando plenamente, de acuerdo al nuevo estatuto a su condición plena de académicas y académicos.

Nuestras Propuestas

- Promoveremos mecanismos transparentes de incorporación a la carrera académica acorde a los requisitos institucionales y el nuevo estatuto orgánico.
- Propiciaremos que la incorporación en el estamento académico se efectúe sobre la base, en primer lugar, de un concurso público interno
- Promoveremos el reconocimiento de las trayectorias de la labor docente y evaluación, direccionando a perfil docente y perfil clínico.
- Fortaleceremos programas de formación pedagógica universitaria y actualización disciplinar.
- Crearemos programas centro interdisciplinarios en salud y educación para el intercambio de experiencias, generación de nuevos proyectos y fortalecimiento de las capacidades investigativas de la comunidad académica FACIMED
- Promoveremos instancias de participación en la discusión curricular y en el desarrollo estratégico de las escuelas.
- Mejoraremos los mecanismos de comunicación, apoyo administrativo y acompañamiento a la labor docente.
- Reconoceremos las contribuciones de docentes destacadas/os mediante incentivos y oportunidades de desarrollo académico
- Favoreceremos la articulación entre docencia, investigación, vinculación con el medio y postgrado.

- Fortaleceremos la realización de la docencia promoviendo la incorporación de IA, fondos concursables internos, apoyo técnico especializado

4.- Compromisos con el cuerpo académico

Nuestro objetivo es consolidar una comunidad académica líder en formación, investigación, innovación y vinculación con el medio, fortaleciendo las condiciones para el desarrollo de una carrera académica de excelencia.

Nuestras Propuestas

- Fortaleceremos la investigación con vinculación más estrecha con la VRICC y mediante políticas y financiamiento de investigación en salud con fondos concursables internos y apoyo técnico especializado
- Crearemos mecanismos de apoyo a la productividad científica, publicaciones, redes internacionales y postulación a fondos externos.
- Fortaleceremos el desarrollo del postgrado, la creación de programas interdisciplinarios y la articulación con el pregrado.
- Promoveremos la internacionalización mediante convenios estratégicos, movilidad académica y proyectos colaborativos.
- Consolidaremos trayectorias académicas transparentes y equitativas, con criterios claros de promoción y reconocimiento.
- Favoreceremos la incidencia de la Facultad en las políticas públicas de salud, educación y desarrollo social, fortaleciendo su liderazgo nacional.
- Consolidaremos la regularización de los procesos de evaluación de desempeño académico en todas las escuelas
- Promoveremos los procesos de jerarquización académica
- Fortaleceremos a la docencia y proyectos de innovación educativa (PID) en Salud y Educación
- Fortaleceremos la realización de la docencia promoviendo la incorporación de IA, fondos concursables internos, apoyo técnico especializado

Además:

- Crearemos nuevas plazas y parques para compartir lo cotidiano de la vida universitaria
- Fortaleceremos los núcleos hospitalarios y los espacios de simulación
- Trabajaremos en conjunto con las escuelas para favorecer un clima organizacional cálido, de cuidado y para la comunidad FACIMED
- Implementaremos un Sistema Integrado de Información FACIMED que articule datos académicos, financieros, de investigación, vinculación con el medio y gestión institucional.
- Consolidaremos un Sistema de Aseguramiento de la Calidad con indicadores integrados para monitorear el cumplimiento de metas estratégicas

- Fortaleceremos las competencias digitales de estudiantes, funcionariado y cuerpo académico para enfrentar los desafíos de la educación y la salud del futuro
- Favoreceremos la creación de un observatorio FACIMED, para el seguimiento del impacto territorial, académico y social de las acciones desarrolladas por la facultad.
- Desarrollaremos indicadores de impacto para investigación, vinculación con el medio, inclusión y bienestar
- Diversificaremos las fuentes de financiamiento mediante el fortalecimiento de Educación Continua, proyectos externos, cooperación internacional y alianzas estratégicas

Un Compromiso Común: Una FACIMED que cuida, participa y transforma

Más allá de las necesidades específicas de cada estamento, asumimos un compromiso transversal con una Facultad participativa, inclusiva, transparente y democrática. Impulsaremos una gobernanza basada en el diálogo permanente, la corresponsabilidad y el enfoque de derechos, fortaleciendo una comunidad universitaria que construya colectivamente el futuro de FACIMED.

"Una FACIMED que cuida, participa y transforma: con más democracia para estudiantes, mejores condiciones para el funcionariado, reconocimiento para sus docentes y proyección para sus académicas y académicos."

Reseña Personal: Alejandro Guajardo Córdoba

Soy Terapeuta Ocupacional egresado de la Universidad de Chile y Doctor en Terapia Ocupacional, con 45 años de trayectoria profesional desarrollada en los ámbitos de la academia, la salud pública, la intervención clínica y comunitaria, la gestión universitaria y la promoción de los derechos humanos. A lo largo de mi vida profesional he orientado mi trabajo principalmente hacia la salud mental, los derechos humanos y la inclusión social, acompañando a personas con discapacidad, comunidades y organizaciones en contextos marcados por importantes transformaciones sociales y políticas. Esta valiosa experiencia me ha permitido comprender la relevancia de construir respuestas colectivas, participativas y respetuosas de la diversidad.

Mi trayectoria académica se inició en 1989 y acumula más de tres décadas de docencia universitaria, desempeñando funciones en la Universidad de Chile, Universidad Arturo Prat, Universidad Andrés Bello y la Universidad de Santiago de Chile, abarcando desde profesor de asignatura hasta cargos de alta dirección como jefe de carrera, director de Escuela, director de programa de Magíster, Vicedecano de Docencia y, actualmente, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas. En la Universidad de Santiago de Chile participé activamente como miembro fundador de la actual Escuela de Terapia Ocupacional, colaborando desde el diseño de su proyecto académico original hasta asumir su jefatura. Desde mi rol en el decanato a partir de 2023, he impulsado decididamente una gestión basada en la participación de todos los estamentos, la transparencia, la inclusión y el fortalecimiento de las

unidades académicas, promoviendo una presencia activa en los campos clínicos, la modernización de procesos bajo criterios de equidad, la incorporación transversal de la perspectiva de género y la prevención de la violencia y el maltrato, con la firme convicción de contribuir a una facultad que fortalezca el trabajo colaborativo, el respeto mutuo y la construcción de comunidad.

En el ámbito de la salud pública, inicié mi ejercicio en el Hospital Psiquiátrico de Santiago y posteriormente asumí responsabilidades de gestión en dispositivos comunitarios de salud mental en la ciudad de Iquique, desempeñando más adelante cargos de conducción regional y nacional como Jefe de Salud Mental de la Primera Región, Encargado Nacional del Programa Alcohol y Drogas del Ministerio de Salud y responsable de procesos de implementación del Plan Nacional de Salud Mental. Mi formación de postgrado integra el grado de Doctor, estudios de Magíster en Psicología Social y Psicología Comunitaria, además de especializaciones en Terapia Familiar, Historia del Tiempo Presente, Derechos Humanos y Discapacidad, y un Diplomado en Geriátrica y Gerontología, consolidando una visión multidisciplinaria e integral de la salud, la educación y el desarrollo comunitario.

Asimismo, he mantenido una activa vinculación internacional como profesor visitante en diversas universidades de América Latina, Estados Unidos y España, participando en programas académicos, investigación y cooperación interuniversitaria; sumado a ello, tuve el honor de presidir el XV Congreso Mundial de Terapia Ocupacional realizado en Chile el año 2010, el cual se constituyó como el primer Congreso Mundial desarrollado en un país de habla hispana. En el ámbito de la investigación, he participado como investigador FONIS y consultor de organismos nacionales e internacionales, entre ellos la Organización Panamericana de la Salud, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

A nivel editorial, soy autor y coautor de siete libros especializados, además de numerosos artículos científicos, ensayos y capítulos de libros, colaborando activamente en diversos comités editoriales de revistas especializadas en derechos humanos, discapacidad y protección social. Durante mi trayectoria, he tenido el orgullo de recibir importantes reconocimientos por mi contribución profesional, académica y de gestión, entre los que destacan el Premio Nacional del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Chile, distinciones a la excelencia docente, galardones otorgados por el Ministerio de Salud por mi participación en el desarrollo de políticas públicas en salud mental y el Premio Salud Mental a la Innovación por iniciativas orientadas al fortalecimiento de la atención comunitaria.